



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Especial de Doctorado en Física Milagros AVILA EXP 49810/2014

VISTO

El trabajo de tesis presentado por Milagros AVILA, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de su Comisión Asesora;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial de Tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar para Milagros AVILA (D.N.I. N° 34.315.721), estudiante del Doctorado en Física, el siguiente Tribunal Especial:

Titulares:	D.N.I. N°
Dra. Paola Mónica QUAINO (IQAL - UNL)	25.519.187
Dra. María Cecilia GIMÉNEZ (FAMAF)	23.715.487
Dra. Yamila GARRO LINCK (FAMAF)	29.146.694
Suplentes:	
Dra. Estefanía COLOMBO (FIQ - UNL)	31.699.770
Dra. Laura María BUTELER (FAMAF)	16.742.341

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

